



Lo Espejo, 05 de Febrero del 2018

Señor Comandante:

En uso de las facultades que me confiere el Reglamento del Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur, en su Art. 127 N° 13, dicto la presente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA N° 15 / 2018

11 DE MARZO

Ante el evento sucedido el día Sábado 03 de Febrero del presente año, ocurrido cuando la pieza de material mayor B8 se encontraba regresando a C-8, ordeno lo siguiente;

Nómbrese una comisión investigadora, para determinar el origen y responsabilidad del personal Bomberil y rentado, a los siguientes integrantes de la Octava Compañía;

- Bombero Activo Sr. Hans González Bustamante.
- C. de Administración Sr. Nicolás Quiroz Ibáñez.

Estos integrantes tendrán un plazo de 10 hábiles para entregar el informe con respecto a esta investigación y cumplir esta orden del día ante capitanía.

Sin otro particular. Regístrese en los libros de novedades, publíquese en cartelera y en www.bombaoctava.cl

CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR
OCTAVA COMPAÑÍA
“PATRIA Y PROGRESO”
LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O’HIGGINS



Felipe Chacón Peña
Ayudante Octava Compañía
General Libertador Bernardo O’Higgins
Cuerpo de Bomberos
Metropolitano Sur



Pablo Laurent Espinoza
Capitán Octava Compañía
General Libertador Bernardo O’Higgins
Cuerpo de Bomberos
Metropolitano Sur

